

Actividad SocioEconómica de Puerto Rico

Informe de la Junta de Planificación al Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño

Avanza la Energía Renovable para la Isla

El gobernador
de Puerto Rico,
Luis Fortuño firma
Orden Ejecutiva que crea el
Comité de Política Pública
Energética

Pág. 7

Puerto Rico y el resto del Mundo
en alerta ante la Influenza A H1N1

Pág. 4



EQUIPO DE TRABAJO

Junta de Planificación

P.O. Box 41119,
San Juan, Puerto Rico 00940-1119
Tel. (787) 723-6200
ext. 5648
Fax (787) 722-6783
rivera_h.jp.gobierno.pr

Director

Programa de Planificación
Económica y Social
Ervin R. Martínez, Ph. D.

Editores

Surriel Sánchez
Ivelisse Prado
Roberto González

Directores Editoriales

Héctor L. Rivera
Alejandro Díaz
Luis Avilés

Analistas

Maggie Pérez
Marielí Álvarez
José L. Vélez
Frank Matos
Katherine Chacón
Ronald Irizarry
Marta Rosa Bauzá

Plan. Leena Khan - Análisis Social
Bernice Torres
Miriam Cardona
Betty González

Colaborador

Ing. Miguel A. Cordero
Director Ejecutivo AEE

Diseño Gráfico/Montaje

Nancy Más Marrero

Para colaborar
con el boletín
Actividad SocioEconómica
de Puerto Rico
puede comunicarse
con el Sr. Héctor L. Rivera
Tel. (787) 722-2260 o
enviar colaboración escrita
al correo electrónico
rivera_h@jp.gobierno.pr



MISION

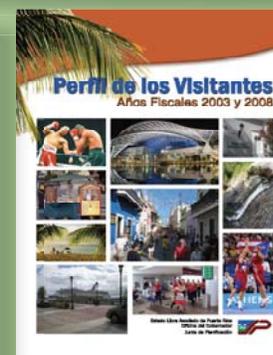
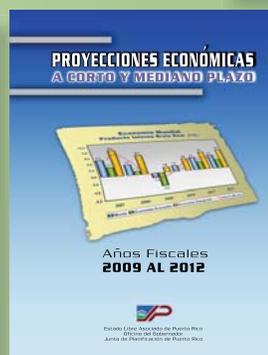
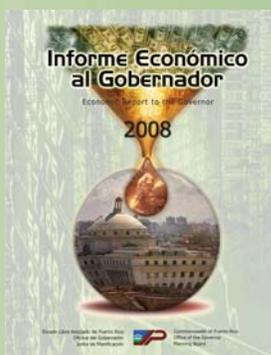
Enfrentar los retos para el desarrollo de una sociedad basada en una economía sostenible, conservando y protegiendo nuestro ambiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

VISION

Promover un balance entre el desarrollo, conservación, protección y preservación del ambiente natural, el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y el avance económico dentro del contexto de un desarrollo sostenible con la ayuda y participación de los puertorriqueños.

Publicaciones disponibles

De venta ¡ya!



Venta de Publicaciones
Tel. (787) 723-6200 Ext. 4239



Mensaje del Presidente



Saludos cordiales.

En la edición anterior mencionaba que la crisis la podemos ver como un riesgo y una oportunidad y esa es la reflexión que hacemos ante una crisis de salud, donde todos los puertorriqueños nos vemos cohibidos de expresar nuestro afecto como normalmente lo hemos hecho durante años.

La influenza AH1N1 es el tema principal en esta edición de Actividad SocioEconómica de Puerto Rico. Es importante recalcar a nuestros lectores lo importante que es mantenernos tranquilos y alertas ante esta amenaza a la salud. A diferencia de otros países, Puerto Rico cuenta con mejores niveles de salubridad y ante el riesgo somos muy precavidos y seguimos las instrucciones para evitar el contagio al pie de la letra. Por otro lado, tenemos la oportunidad de demostrar nuestro afecto de diferentes maneras y nos convertimos en ejemplo como pueblo uniéndonos siendo responsivos por la crisis.

En esta edición también veremos el tema de energía renovable. Puerto Rico no puede seguir viviendo y dependiendo de los derivados del petróleo, tenemos que evolucionar a nuevas fuentes de energía. Las fuentes renovables de energía se basan en los flujos y ciclos naturales del planeta. Son aquellas que se regeneran y son tan abundantes que perdurarán por cientos o miles de años, las usemos o no; además, usadas con responsabilidad no destruyen el medio ambiente. Entre estas fuentes de energía podemos ver las fuentes de energía eólica, energía solar, energía térmica, biomasa, e hidrógeno.

Finalmente veremos los indicadores económicos mensuales hasta mayo 2009; Comercio Exterior, Permisos de Construcción y Energía Eléctrica y hasta junio 2009 las Quiebras en Puerto Rico. Y como siempre veremos información de Estados Unidos y de la Economía Mundial.

Termino haciendo hincapié en la importancia de prevenir, no es el gobierno quien acabará con la influenza AH1N1, somos nosotros como Pueblo, siguiendo las instrucciones y recomendaciones del Departamento de Salud de Puerto Rico, lavarnos las manos cada dos horas, no saludarnos con el contacto físico, usar pañuelos desechables, taparnos la boca al estornudar o toser y lo más importante, si piensas que tienes un catarro ve a tu médico primario y permanece en tu hogar hasta que el médico te dé el alta.

Gracias,

Ing. Héctor Morales
Presidente

Actividad SocioEconómica de Puerto Rico

I N D I C E



Economía de **PUERTO RICO**

La Influenza A H1N1 o Gripe Porcina.....	4
Avanza la Energía Renovable para la Isla	7
Consumo de Energía Eléctrica (mayo 2009).....	8
Comercio Exterior de Puerto Rico (mayo 2009).....	9
Permisos de Construcción (mayo 2009).....	10
Movimiento de las Quiebras	12



Economía de **ESTADOS UNIDOS**

Índice Líder, Coincidente y Rezagado (junio 2009).....	13
Índice de Precios al Consumidor (junio 2009).....	13
Índice de Precios al Productor (junio 2009).....	14
Producción Industrial y Capacidad Utilizada (junio 2009).....	14



Economía **INTERNACIONAL**

España tiene la tasa de desempleo juvenil más alta entre los países que componen la Unión Europea (UE)	15
--	----

Tabla de Indicadores Económicos de Puerto Rico	16
--	----



**Economía de
PUERTO RICO**

La Influenza A H1N1 o Gripe Porcina

La Gripe Porcina o Influenza A H1N1 es una enfermedad infecciosa causada por cualquier virus perteneciente a la familia Orthomyxoviridae, que es endémica en población porcina. Es importante destacar que el brote de gripe H1N1 de 2009 en seres humanos se conoce como Gripe Porcina o Influenza Porcina. Su causa es una nueva cepa de virus de gripe A H1N1 que contiene material genético combinado de una cepa de virus de gripe humana, una cepa de virus de gripe aviaria y dos cepas separadas de virus de gripe porcina.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el 11 de junio del 2009, se elevó a nivel de alerta mundial de Pandemia el virus de la nueva influenza Tipo A H1N1 de Fase 5 a Fase 6 clasificándola como la primera Pandemia moderada del Siglo XXI. La designación de la “Fase 6” refleja el hecho de que en la actualidad se están presentando brotes continuos a nivel de la comunidad en múltiples lugares del mundo. Esta decisión de la OMS de elevar el nivel de alerta a Fase 6 es un reflejo de la propagación del virus, no de la gravedad de la enfermedad causada por el mismo. La “Fase 5” refleja que el virus es a causa de brotes sostenidos a nivel comunitario en dos o más países dentro de una región. La “Fase 6” refleja que el virus causa brotes sostenidos a nivel comunitario en más de una región en el mundo y que los países deben prepararse para un segundo brote según OMS.

Fases de alerta:

Fase	Descripción
1	Bajo riesgo de casos humanos
2	Alto riesgo de casos humanos
3	Contagio entre humanos nulo o escaso
4	Evidencia de incremento del contagio entre humanos
5	Evidencia de contagio significativo entre humanos
6	Contagio efectivo y sostenido entre humanos

La nueva Influenza A H1N1 es un nuevo virus que causó enfermedades por primera vez en México y Estados Unidos para

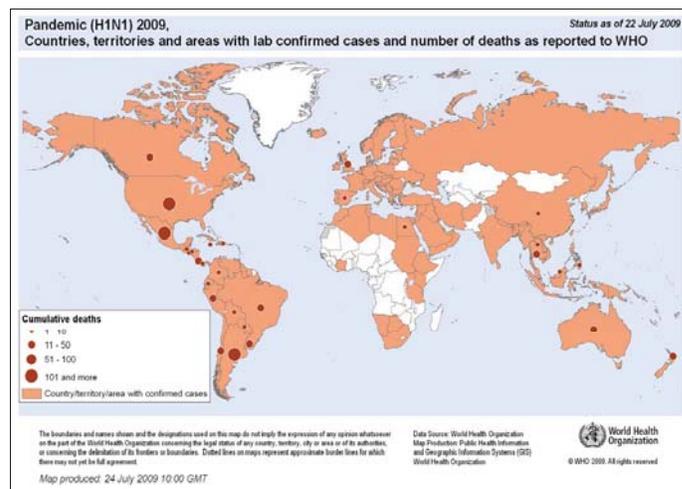
marzo y abril del 2009, respectivamente. Más de 120 países han sido afectados con la infección humana A H1N1, ascendiendo a 134,503 personas con 816 muertes del 6 al 22 de julio de 2009, según el informe detallado por región de la OMS.

De acuerdo con el último Informe detallado por país de la OMS al 6 de julio de 2009, los países con más casos confirmados de virus de Influenza A H1N1 son: Estados Unidos (33,902 casos con 170 muertes); México (10,262 casos con 119 muertes); Australia (5,298 casos con 10 muertes); Chile (7,376 casos con 14 muertes); Canadá (7,983 casos con 25 muertes); Reino Unido (7,447 casos con 3 muertes); Bolivia (416 casos con 0 muertes); Alemania (504 casos y no muertes). Estos números han ido en aumento cada día.

En Puerto Rico, el primer caso de muerte por el virus ocurrió el 7 de julio de 2009. Según información oficial del Departamento de Salud al 28 de julio de 2009 el número de muertes confirmadas relacionadas con el virus aumentó a 10; las muertes sospechosas bajaron a 24; los casos confirmados por el virus se elevaron a 135; y los contagios probables aumentaron a 1,706.

NUMERO DE CASOS Y MUERTES CONFIRMADAS POR EL VIRUS PANDEMIA INFLUENZA A (H1N1)

Organización Mundial de la Salud, 22 de julio de 2009



Antecedentes

Según el Informe de OMS, en el pasado Siglo XX, ocurrieron tres pandemias de influenza en el mundo. Estas fueron:

Gripe española: La Pandemia de Gripe Española que atacó en el 1918 fue considerada como una mortal para la historia (septiembre



de 1918 a abril de 1919). Esta Pandemia fue producida por el virus de influenza Tipo A del Subtipo H1N1 y hubo más de mil millones de enfermos y fallecieron aproximadamente entre 50 y 100 millones de personas a través del mundo.

Durante la Pandemia de 1918, el virus atacó a personas saludables entre 20 y 50 años de edad. Este virus tuvo altas tasas de mortalidad en adultos sanos como en grupos de alto riesgo.

Gripe Asiática: El virus H2N2 se inició en Pekín y de China pasó a Hong Kong y Singapur donde se difundió a la India y Australia. Para febrero de 1957-1958 este virus afectó en dos oleadas virulentas y hubo alrededor de cuatro millones de víctimas.

Gripe Hong Kong (1968-69): Fue la tercera Pandemia de gripe del Siglo XX. Procedente de China del 1968 al 1969, el virus se extendió a Estados Unidos y mató a unas 700 mil personas y luego en México produjo cerca de 150 muertes antes de propagarse por Europa y el mundo.

El impacto socioeconómico de la gripe es de enorme magnitud y convierte esta enfermedad en un auténtico problema de salud pública. Su importancia radica en la rápida propagación de la epidemia, en la extensa morbilidad y en las complicaciones graves que puede ocasionar, especialmente neumonías. Durante las grandes epidemias se producen enfermedades graves y muertes, fundamentalmente entre los ancianos y las personas que sufren enfermedades crónicas cardíacas, pulmonares, renales, metabólicas y anemias.

Según la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR) en el informe titulado “La Brecha Epidémica”, señala que esas afecciones impiden el desarrollo e incapacitan gran parte de la población. Por lo general, las víctimas de pandemias mueren o quedan discapacitadas, especialmente cuando son jóvenes, afectando económicamente a la familia o la comunidad. Esto les impide utilizar las destrezas adquiridas en la escuela, trabajar, atender a la familia, por citar algunos ejemplos. Además, genera cargas socioeconómicas para la comunidad. También, esas muertes o enfermedades afectan de forma individual y a la familia creando situaciones complejas. Esta crisis afecta los indicadores de esperanza de vida al nacer, años de vida de discapacidad o los años de vida perdida o mortalidad.

De acuerdo con la OMS esta Pandemia se ha caracterizado hasta ahora por la brevedad de los síntomas en la gran mayoría de los pacientes en los países afectados, generalmente se recuperan en

una semana, incluso sin tratamiento médico. Aunque las personas de cualquier edad están en riesgo de contagiarse con la Influenza A H1N1, el grupo poblacional entre jóvenes y menores de edad es más susceptible de ser víctimas del virus.

Es preciso que todos los países mantengan una estricta vigilancia para detectar cualquier evento inusual, como por ejemplo conglomerados de casos graves o mortales de infección por el virus pandémico A H1N1 de 2009, conglomerados de casos de enfermedad respiratoria que requieran hospitalización, o cuadros clínicos inhabituales asociados a una especial gravedad o mortalidad.

Cabe señalar, que en estos momentos se ha considerado inevitable que la Pandemia siga propagándose en los países afectados y llegue a nuevos países. Esta predicción por parte de la OMS está plenamente avalada por las experiencias anteriores. La Pandemia de Gripe de 2009 se ha propagado por todo el mundo a una velocidad sin precedentes. En las pandemias anteriores los virus necesitaron más de seis meses para extenderse. Por su parte, el nuevo virus AH1N1 se ha propagado en menos de seis semanas.

El 7 de julio de 2009, el grupo de expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización celebró una asamblea especial en Ginebra sobre la Gripe Pandémica A H1N1 2009 y consideró distintas opciones para el uso de la vacuna. Los expertos señalaron tres objetivos que los países debían fijarse como parte de la estrategia de vacunación contra la pandemia. Estos son:

- Proteger la integridad del sistema de asistencia sanitaria y la infraestructura esencial del país
- Reducir la morbilidad y la mortalidad
- Reducir la transmisión del virus pandémico en las comunidades.

De acuerdo a los Científicos del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), se reconstruyó hace pocos años la cepa del virus del Tipo A (AH1N1). Según ellos, hay tres tipos de virus de la gripe: A, B y C. El Tipo A incluye tres Subtipos (AH1N1, BH2N2 y CH3N3) que han causado epidemias extensas y pandemias durante épocas pasadas. El Tipo B ocasiona casos esporádicos y brotes epidémicos localizados. El Tipo C ocasiona cuadros leves del tracto respiratorio superior y guarda relación con casos esporádicos y brotes muy limitados. A intervalos irregulares se ha observado la aparición de subtipos totalmente nuevos (cambio antigénico) con los virus

de tipo A; éstos causan las pandemias y son consecuencia de recombinaciones impredecibles de los antígenos humanos con porcinos o aviarios o de la adaptación de cepas animales al hombre. Según informa el CDC, los cambios antigénicos relativamente menores (desviación antigénica) en los virus A y B que causan las epidemias y brotes regionales frecuentes surgen de forma constante y obligan a la reformulación periódica anual de la vacuna contra la influenza.

Se cree que la nueva Influenza A H1N1 se transmite de la misma manera que la Influenza Estacional común principalmente a través de la tos y los estornudos de las personas que están enfermas con el virus, pero también puede contagiarse al tocar objetos infectados y luego tocarse la boca, los ojos y la nariz. De acuerdo a CDC, la infección por el virus nuevo A H1N1 causa una amplia variedad de síntomas similares a los de la influenza como fiebre, tos, dolor de garganta, traquea, dolores en el cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos, fatiga y en casos extremos da náuseas, vómitos o diarrea.

Científicos del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) reconstruyeron hace pocos años la cepa del virus del Tipo A (AH1N1). Este virus en un comienzo se llamó virus de la “Gripe Porcina” porque las pruebas de diagnóstico en laboratorios indicaron que muchos de los genes presentes en este nuevo virus eran muy similares a los virus de la influenza que afectan con regularidad a los cerdos de Norteamérica. Sin embargo, estudios adicionales han indicado que este nuevo virus es muy diferente a los que comúnmente circulan en los cerdos de Norteamérica. Tiene dos genes de virus de influenza que circulan comúnmente en cerdos en Europa y Asia, así como genes de aves y seres humanos. Los científicos denominan a este tipo “Virus Reordenado”. Aunque en este caso, todo indica que se trata de una variante o mutación del virus, lo que complica la situación.

Recomendaciones

El Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico activó una línea exclusivamente para que los ciudadanos reciban información sobre las instrucciones recomendadas en cuanto a la “Gripe Porcina”. Éstas son:

- Evitar acercarse a personas enfermas
- Si está enferma, mantenerse alejado de otras personas para protegerlas y evitar que se enfermen. Mantenerse a una distancia de más de seis pies al hablar, no besos, no darse la mano.

- La persona enferma tiene que cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando tosa o estornude. Deshacerse de inmediato del pañuelo que se utilizó.
- Si se enferma tiene que quedarse en la casa.

Las instrucciones recomendadas de acuerdo al CDC son las siguientes:

- Los ciudadanos deben seguir estrictamente las recomendaciones de las autoridades de salud pública con relación a la Influenza A H1N1 o gripe porcina.
- Lavarse las manos por un periodo de 20 segundos para que realmente sea efectivo.
- Tratar de no tocarse los ojos, la nariz, ni la boca.
- Limpie con frecuencia las superficies, juguetes y artículos que se utilizan a diario.
- Utilice un desinfectante aprobado contra las bacterias y virus. Puede ser cloro mezclado con agua.
- El nuevo centro de llamadas, que atenderá específicamente información relacionada a la Influenza A H1N1 es el 1-877-298-3298.
- Hacer una reserva de agua y alimentos para dos semanas. Esto puede resultar útil en otros tipos de emergencias como por ejemplo los cortes de energía y los desastres.
- Es necesario mantenerse en comunicación con los miembros de la familia y los seres queridos sobre cómo serían atendidos si llegaran a enfermarse o qué necesitarían para cuidarlos en su casa.

En fin, es muy importante que los ciudadanos se mantengan informados y permanezcan en calma. Escuchar los informes y las orientaciones del Departamento de Salud a través de los medios, tales como: televisión, radio, periódicos o Internet. Cabe señalar que el nivel de alerta epidemiológica en Puerto Rico, según el Departamento de Salud es la Fase 5. Esto implica que la situación se encuentra estable y se espera que con las continuas medidas preventivas se pueda controlar el virus completamente dentro de poco tiempo.

Información suministrada por el Departamento de Salud por la Dra. Concepción Quiñones de Longo y el Epidemiólogo del Estado, Dr. Johnny Rullán, el 28 de julio de 2009.

Avanza la Energía Renovable para la Isla

El Gobierno de Puerto Rico tiene entre sus prioridades reducir el consumo de energía en las instalaciones del Gobierno, reducir la contaminación del ambiente y diversificar la oferta energética. Además, hay que buscar alternativas que abaraten los costos de energía con una visión clara para que nuestros consumidores residenciales y comerciales puedan aliviar su bolsillo y para que Puerto Rico pueda ser atractivo en el mundo de la inversión.

A tales efectos, el gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño, firmó una Orden Ejecutiva que crea el Comité de Política Pública Energética. El Primer Ejecutivo del País enfatizó que “a través de esta Orden Ejecutiva podremos dar los pasos correctos para tener una política pública energética moderna y poder hacer adelantos hacia la energía renovable, a la vez que reducimos la dependencia en combustibles derivados de fuentes fósiles, para así tener un mejor ambiente con las exigencias de salud pública”.



El gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño firmó una Orden Ejecutiva que crea el Comité de Política Pública Energética para Puerto Rico. (de izquierda a derecha Ing. Miguel A. Cordero, Director Ejecutivo, Ramón L. Rivera Jr., Alcalde de Bayamón, Luis Fortuño, Gobernador y José Pérez Riera, Secretario del DEC.

Este Comité le recomendará al Gobernador una nueva política pública energética para la Isla, la cual debe incluir una propuesta certera de energía, con metas y métricas de diversificación entre distintas fuentes energéticas. Además, someterá recomendaciones sobre el desarrollo y la instalación de nuevas fuentes de energías alternas y renovables, de conformidad con los objetivos de la nueva política pública energética. También, evaluará maneras de mejorar la eficiencia y accesibilidad de los sistemas de generación, distribución y transmisión de energía.

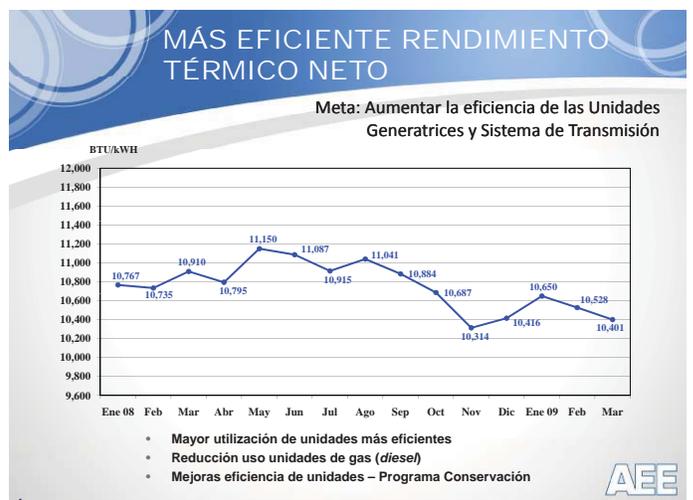
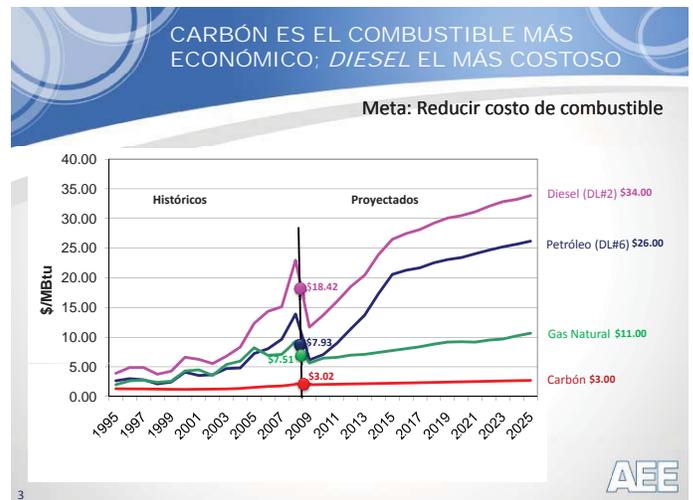
Es importante que el Comité procure que Puerto Rico se beneficie al máximo del desarrollo de proyectos de energía alterna y renovable bajo los programas de incentivos federales disponibles para proyectos energéticos. De esta manera podremos diversificar

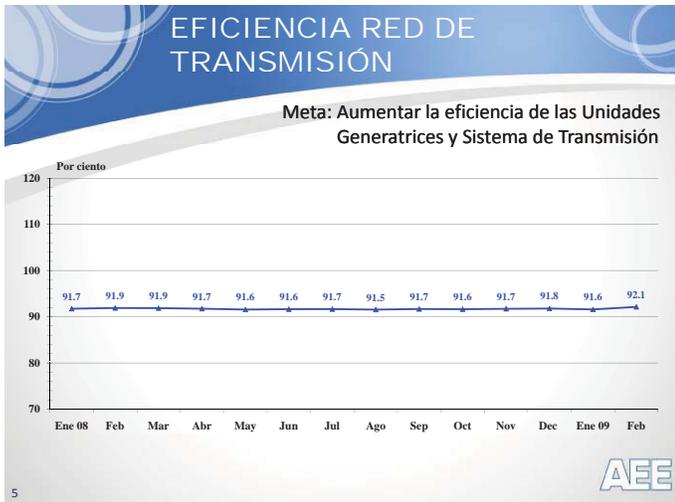
nuestras fuentes de energía, mantener nuestra economía competitiva, estabilizar y reducir los costos de producción de energía, así como reducir emisiones de gases causantes del efecto invernadero. De igual modo, se fomenta una industria local de bienes y servicios relacionados a la producción de energía limpia, explicó el Gobernador.

Energía Renovable

Alternativas y Costos

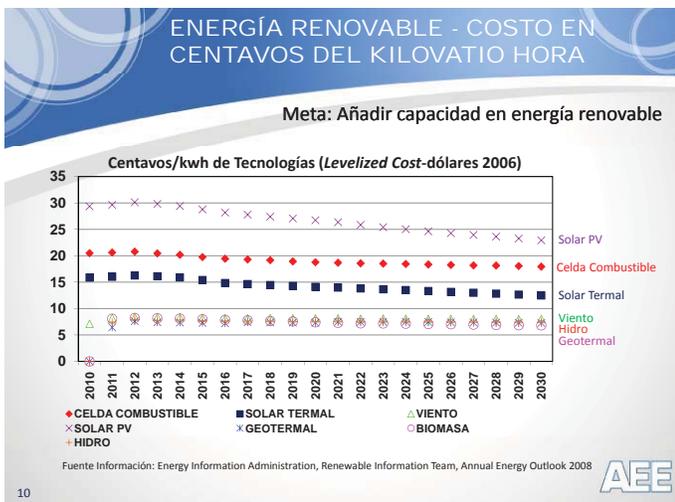
La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) tiene como una de sus metas la utilización de energía renovable, alternativa de vanguardia para reducir costos de energía. Las nuevas fuentes de energía representarían lo siguiente: reducción del costo de combustible, aumento en la eficiencia de las Unidades Generatrices y el Sistema de Transmisión, reducción de gastos operacionales, eliminación del hurto de energía y se ampliaría la capacidad en energía renovable.





Por otra parte, con la nueva tecnología energética se reducirá el hurto de energía. Actualmente, el hurto de energía representa sobre \$400 millones, lo que equivale a un 13% de la factura mensual que paga el consumidor. Bajo los nuevos métodos y procedimientos se impondría una multa hasta \$10,000.00 por cobro de consumo no pagado y se realizará un proceso criminal.

Las alternativas disponibles de fuentes renovables son: eólica, solar fotovoltaica, solar termal, hidroeléctrica, océano termal y biodiesel.



Para mejorar el sistema de energía de nuestra Isla, la AEE estará realizando una serie de mejoras permanentes entre las cuales se encuentran: proyectos ambientales, proyectos en área de generación, proyectos de área de transmisión, proyectos de área de distribución.

Igualmente, la AEE realizará otros proyectos en vías de mejorar los servicios al Pueblo, como los son: energía renovable y eficiencia energética-edificios AEE, reparación de aeronaves, remodelación

de oficinas técnicas-Caguas, remplazo al sistema de servicios al cliente, remplazo de vehículos, infraestructura y tecnología óptica y desarrollos turísticos en terrenos y lagos.

Con estas nuevas iniciativas, el Gobierno de Puerto Rico tendrá la oportunidad de aliviarle la carga al consumidor, así como de ser uno de los atractivos para la inversión en Puerto Rico, con nuevas y mejores fuentes de energía que sean costo efectivas.



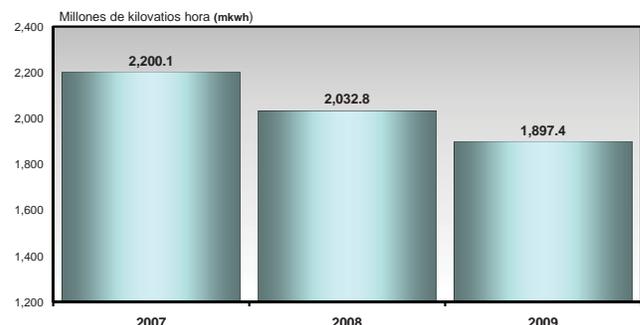
Información Suministrada por el Ing. Miguel A. Cordero, Director Ejecutivo de la AEE

Consumo de Energía Eléctrica (mayo 2009)

Al igual que otros indicadores económicos, el sector energético ha sido afectado por la situación económica actual. Los indicadores tanto de generación como consumo de energía eléctrica reflejaron reducciones durante mayo de 2009 y en el período de julio a mayo del año fiscal 2009.

La generación de energía eléctrica en mayo de 2009 ascendió a 1,897.4 mkWh. Esto represento 6.7% menos que el mismo mes del año anterior. Es bueno mencionar que la generación de mayo es la más alta producida en lo que va del año natural 2009.

Generación de Energía Eléctrica mayo

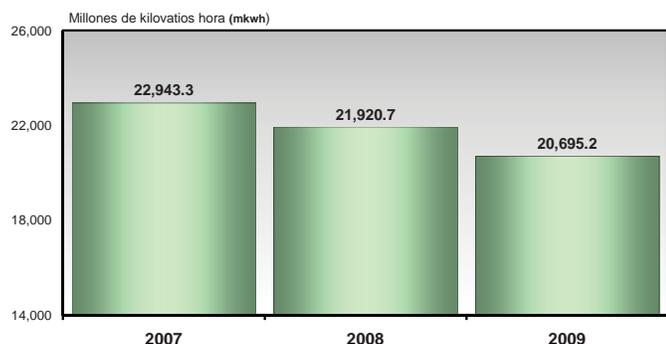


Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

En el período de julio a mayo del año fiscal 2009, la generación acumulada ascendió a 20,695.2 mkWh. Esto significó una merma de 5.6% respecto al mismo período del año fiscal 2008.

Generación de Energía Eléctrica

Años Fiscales
julio - mayo

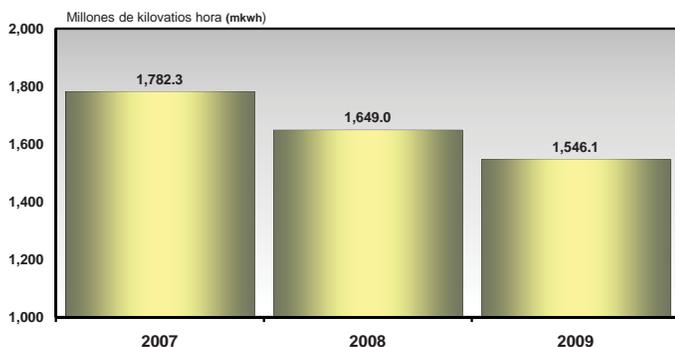


Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

De otra parte, en mayo de 2009, el consumo de energía eléctrica fue 1,546.1 mkWh, para una disminución de 6.2% en relación con mayo de 2008.

Consumo de Energía Eléctrica

mayo



Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

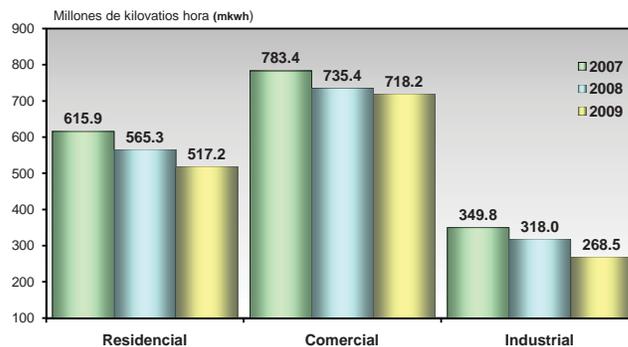
Durante este mes, el consumo en los sectores industrial, residencial y comercial fueron los siguientes: 268.5 mkWh; 517.2 mkWh; y 718.2 mkWh, respectivamente. Todos reflejaron el mismo comportamiento de contracciones respecto a mayo del año 2008.

Consumo de Energía Eléctrica

Total, Residencial, Comercial e Industrial

Años Fiscales

mayo



Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

A un mes de finalizar el año fiscal 2009, el consumo de energía eléctrica acumulado fue 16,955.4 mkWh, siendo 5.5% menos que el mismo período del año fiscal 2008.

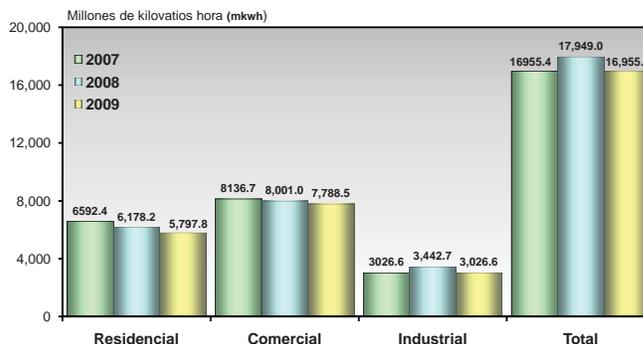
El comportamiento de los sectores fue el siguiente: industrial, 3,026.6 mkWh; comercial, 7,885.5 mkWh; y residencial, 5,797.8 mkWh respectivamente. En comparación con el mismo período de julio a mayo del año fiscal 2008, esto significó disminuciones de 12.1%, 2.7%, y 6.2% respectivamente.

Consumo de Energía Eléctrica

Total, Residencial, Comercial e Industrial

Años Fiscales

julio - mayo



Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

Comercio Exterior de Puerto Rico

(mayo 2009)

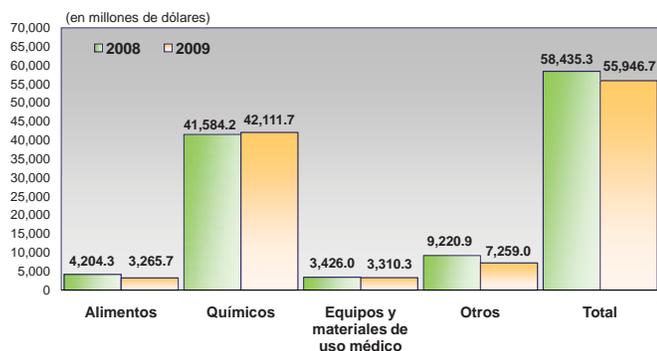
El valor de las exportaciones de mercancía registrada para mayo de 2009 fue \$5,661.9 millones, un incremento de \$234.6 millones o 4.3% al compararse con el mismo mes del año anterior. Esto puede atribuirse parcialmente a un crecimiento de \$481.7 millones en las exportaciones a Estados Unidos de químicos.



Al examinar el movimiento de las exportaciones de mercaderías para el período de julio a mayo 2009 se observó que éstas ascendieron a \$55,946.7 millones comparado con \$58,435.3 millones en el período similar del año precedente. Esto representó una merma de \$2,488.6 millones o 4.3%.

Principales Exportaciones Registradas

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
julio - mayo



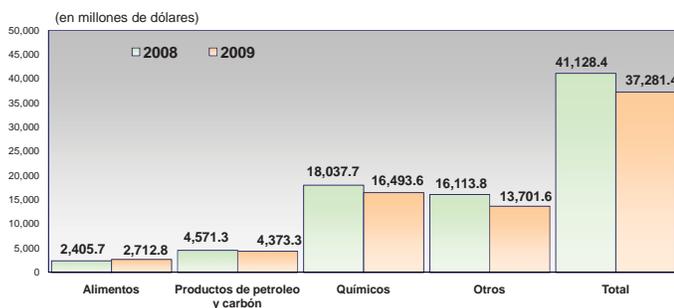
Fuente: Junta de Planificación

Por otro lado, el valor de las importaciones de mercancía registrada para mayo de 2009 fue \$3,151.0 millones, una reducción de \$571.3 millones o 15.3% al compararse con el mismo mes del año anterior. Esto puede atribuirse parcialmente a una merma de \$594.6 millones o 65.6% en las importaciones desde países extranjeros de farmacéuticos y medicinas.

Para el período de julio a mayo de 2009, el valor total de las importaciones de mercaderías de todos los orígenes alcanzó \$37,281.4 millones comparado con \$41,128.4 millones en el período similar del año fiscal anterior reflejando una reducción de 9.4%. La misma se manifestó tanto en las importaciones procedentes de Estados Unidos como en las de países extranjeros. En el caso de Islas Vírgenes se registró un pequeño aumento.

Principales Importaciones Registradas

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
julio - mayo



Fuente: Junta de Planificación

El saldo comercial para mayo de 2009 fue positivo en \$2,510.8 millones. Esto representó un alza de \$806.0 millones o 47.3% al compararse con el mismo mes del año anterior. En el período de julio a mayo, el saldo acumulado aumentó en 7.8%, de \$17,306.9 millones en el año fiscal 2008 a \$18,665.3 millones para el año fiscal 2009.

Permisos de Construcción

(mayo 2009)

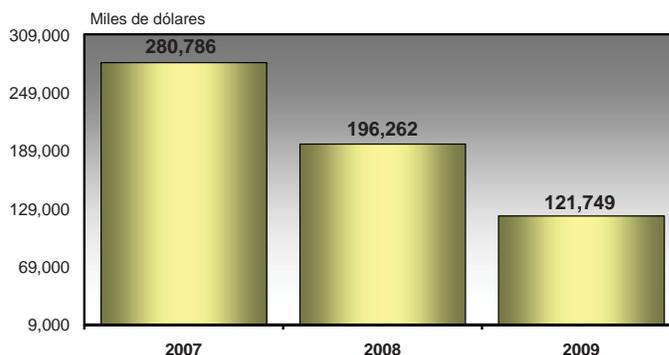
El Informe Mensual de Permisos de Construcción Expedidos, realizado por la Junta de Planificación de Puerto Rico, incluye tanto los permisos expedidos por la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE), como también los expedidos por los municipios autónomos. Por consiguiente, sus cifras no deben coincidir con las que hayan divulgado o puedan divulgar el Centro Interagencial de Permisos y Endosos (CIPE) o cualquier otro organismo público o privado. En ocasiones, la información suministrada por dichas entidades puede provenir de los Permisos de Construcción Aprobados, aquellos en que la solicitud en cuestión ha sido evaluada y el permiso puede expedirse tan pronto la parte provea evidencia de haber cumplido con el pago requerido por otras leyes para la protección de obreros, pago de contribuciones municipales y otras obligadas por ARPE.

La disminución casi continua en el valor total de los permisos de construcción expedidos por mes durante el período de julio a mayo 2009, al comparar con los correspondientes meses del año anterior (tendencia que se iniciara en el año 2006) se manifestó nuevamente en mayo 2009. Esta reducción continua en el valor de los permisos de construcción expedidos está afectando el valor de la inversión total en obras de construcción realizadas. Esto se atribuye al hecho de que la inversión se inicia con posterioridad a otorgarse el permiso de construcción.

El valor total de los permisos expedidos durante mayo de 2009 fue \$121.7 millones. Este total mostró una disminución de \$74.5

Valor de los Permisos de Construcción

mayo



Fuente: Junta de Planificación

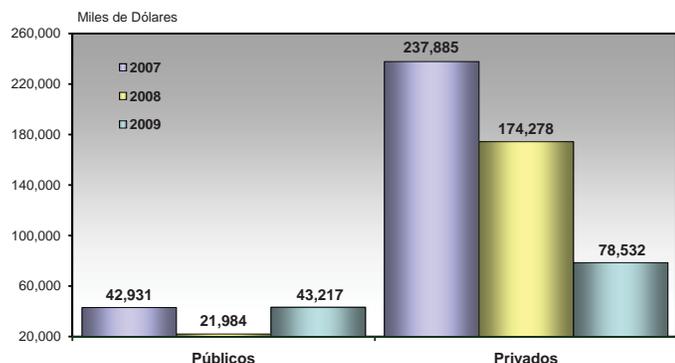


millones o 38.0% respecto a los \$196.3 millones de mayo 2008. El valor de los permisos de proyectos privados ascendió a \$78.5 millones, una disminución de \$95.7 millones o 54.9% en mayo 2009, al compararlos con los \$174.3 millones del mismo mes del año anterior. Mientras, el valor de los permisos de construcción expedidos para proyectos públicos totalizó \$43.2 millones en mayo de 2009. Considerando los \$22.0 millones en mayo de 2008, esto significó un aumento de \$21.2 millones o 96.6%.

El número total de permisos de construcción expedidos en mayo de 2009 fue 493 permisos, 170 permisos o 25.6% menos que los 663 permisos expedidos en mayo de 2008. El número de permisos expedidos para proyectos del sector privado alcanzó los 447 permisos en mayo de 2009, de 613 permisos en mayo de 2008; para una contracción de 27.1%. Por otro lado, el número de permisos expedidos para proyectos del sector público tuvo 46 permisos en mayo de 2009 y 50 permisos en mayo de 2008, lo cual representó una disminución de 8.0%.

Valor de los Permisos de Construcción

públicos y privados
mayo



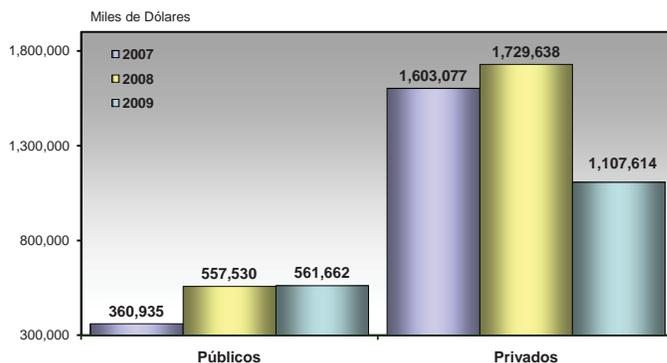
Fuente: Junta de Planificación

El número total de unidades de viviendas fue 536 en mayo de 2009 y 853 en mayo de 2008; un decrecimiento de 317 unidades o 37.2%. El número de unidades de viviendas privadas sumó 533 en mayo de 2009, 249 o 31.8% menos que las 782 unidades reportadas en mayo de 2008. El sector público registró en mayo de 2009 un total de 3 unidades de vivienda mostrando una disminución a las 71 unidades registradas en mayo de 2008.

Durante los meses de julio de 2008 a mayo de 2009, el valor total de permisos registró una reducción de 27.0%. En términos absolutos, la contracción fue de \$617.9 millones, de \$2,287.2 millones (fiscal 2008) a \$1,669.3 millones (fiscal 2009). El sector privado reflejó una baja de \$622.0 millones o 36.0%, al compararse con el mismo período del año fiscal 2008. Mientras, el valor de los permisos en el sector público aumentó \$4.1 millones o 0.7% en similar comparación.

Valor de los Permisos de Construcción

públicos y privados
julio - mayo



Fuente: Junta de Planificación

El número total de permisos fue 5,693 para el año fiscal 2009 y 7,107 para el año fiscal 2008, una merma de 1,414 permisos o 19.9%. Se registró una disminución de 22.0% en el sector privado y una expansión de 8.2% en el sector público.

Durante el año fiscal 2009, el número de unidades de vivienda fue 6,222 y para el mismo período del año fiscal 2008 se habían registrado 10,767 unidades, o sea, una reducción de 4,545 unidades o 42.2%. Las unidades de vivienda privadas para el año fiscal 2009 bajaron 39.9% o 4,095 unidades al compararse con el año fiscal 2008 (6,164 unidades en el año fiscal 2009 de 10,259 unidades en el año fiscal 2008). Mientras, en el sector público las unidades de vivienda en el año fiscal 2009 mermaron en 88.6% o 450 unidades con respecto al año fiscal 2008 (58 unidades en el año fiscal 2009 de 508 unidades en el año fiscal 2008).

En mayo de 2009, los proyectos privados más significativos para los cuales se expidieron permisos de construcción fueron: la construcción del Alternative Dispensing Project Edif. CFT2 Fase 3 de IPR Pharmaceuticals, en Canóvanas, a un costo de \$6.5 millones; la construcción del Almacén en Lote # 7 para la Compañía de Comercio y Exportación, en Guaynabo, a un costo de \$4.5 millones; la construcción del Almacén en Lote # 6 para la Compañía de Comercio y Exportación, en Guaynabo, a un costo de \$4.2 millones; la construcción de Amgen Manufacturing Ltd. AMC23-Sensipar Fase 3, en Juncos, a un costo de \$3.5 millones; y la construcción del Edif. institucional de tres plantas para la Universidad en Manatí, a un costo de \$3.2 millones. En cuanto a los proyectos públicos figuran: la construcción de seis estructuras (cocina para kioscos, baños, inst. Mobiliarios) en Paseo de la Real Marina, en Aguadilla, a un costo de \$20.9 millones; la remodelación del Edif. Felipe Janer UPR Recinto Río Piedras, en Río Piedras, a un costo de \$4.0 millones; y la reconstrucción de las facilidades deportivas regionales, en Arecibo, a un costo de \$3.6 millones.



Movimiento de las Quiebras

Una quiebra es un proceso legal, mediante el cual una persona que no puede pagar sus obligaciones puede relevarse del pago de algunas o todas sus deudas y obtener un nuevo comienzo. En el caso de Puerto Rico, al igual que en todo el territorio de los Estados Unidos todos los casos de quiebras son tramitados en tribunales de quiebra que funcionan como unidades dentro de los tribunales federales. Aún cuando existen diferentes tipos de quiebras más de un 90.0% de los casos son bajo los Capítulos 7 y 13.

El Capítulo 7, se conoce como el de liquidación, aun cuando, en realidad no hay nada que liquidar por el efecto de las exenciones. La misma puede ser utilizada por corporaciones, sociedades e individuos. Su propósito es la liquidación de propiedades no exentas del deudor y pagar las deudas hasta donde alcance. Por su parte, el Capítulo 13 se conoce como ajuste de deudas y requiere radicar un plan de pagos para el pago de todas las deudas o parte de ellas. Se usa solo para personas naturales, con ingresos regulares, no para corporaciones o sociedades.

En períodos de recesión económica las personas puedan quedar desempleadas, sus salarios afectarse y como consecuencia no disponer de medios para pagar sus deudas. En el caso de los negocios se reducen sus ventas y por consiguiente tienen pérdidas; en ambos casos, el número de casos de quiebras aumenta. Ese es el cuadro que se observa al estudiar el movimiento que reflejan las quiebras durante los años y en particular las de los Capítulos 7 y 13.

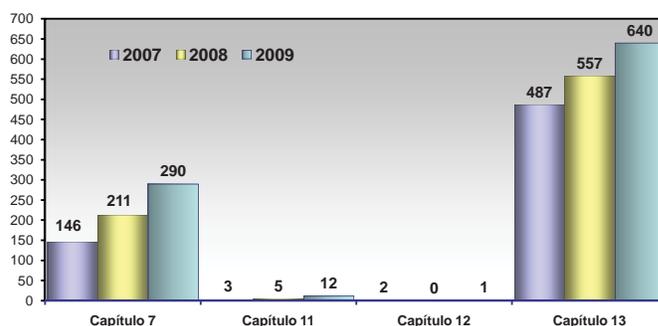
Durante el mes de junio de 2009, el número total de quiebras radicadas en Puerto Rico alcanzó 943 quiebras comparado con 773 en junio de 2008 y 638 en junio de 2007. En el caso de las quiebras radicadas bajo el Capítulo 7, éstas ascendieron a 290

casos que superan por 37.4% ó 79 las quiebras de junio del 2008. En junio de 2008, estas quiebras reflejaban un alza de 65 sobre las 146 de junio del 2007. Las quiebras radicadas bajo el Capítulo 13 ascendieron en junio de 2009 a 640 superando las de junio de 2008 que alcanzaron a 557 quiebras, las que a su vez reflejaron un alza de 70 sobre las 487 de junio de 2007.

El total de quiebras totalizó 10,184 durante el año fiscal 2009. Esto representó un aumento de 1,848 quiebras en comparación con el año fiscal anterior. En el caso de las quiebras bajo el Capítulo 7, éstas alcanzaron durante el año fiscal 2009 un aumento de 711 o 36.4% sobre las 1,955 del año 2008. En el caso del Capítulo 13, el total de quiebras ascendió en el año fiscal 2009 a 7,155 superando por 1,006 ó 16.4% las del 2008 que habían alcanzado a 6,149. Estas a su vez aumentaron con relación a las 5,084 quiebras del año fiscal 2007.

Quiebras por Capítulo en Puerto Rico

Junio 2007, 2008 y 2009

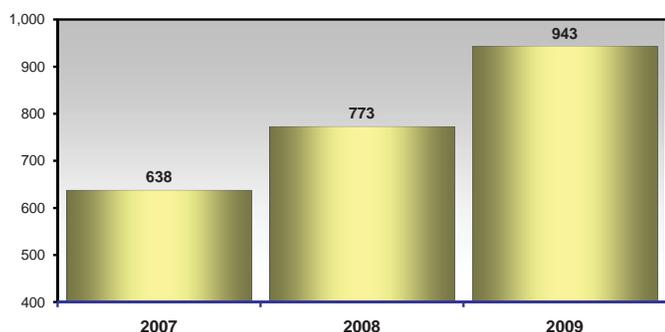


Fuente: Tribunal Federal de Bancarrotas, Distrito de Puerto Rico

En resumen, el aumento que reflejan las quiebras de los Capítulos 7 y 13 (que representaron mas de un 90.0% del total de quiebras radicadas en Puerto Rico) durante los años fiscales 2008 y 2009 son un reflejo de la recesión económica que hemos estado experimentando durante los últimos años.

Quiebras Totales en Puerto Rico

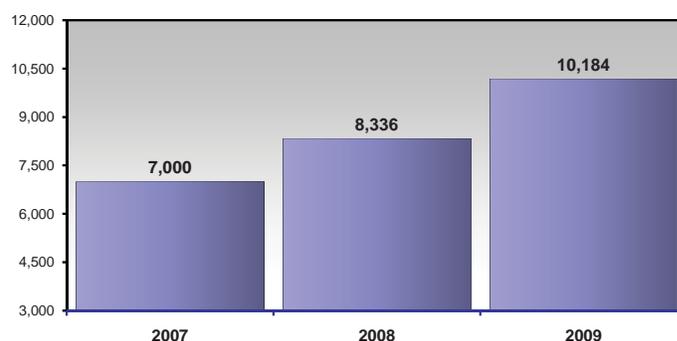
Junio 2007 al 2009



Fuente: Tribunal Federal de Bancarrotas, Distrito de Puerto Rico

Quiebras Totales en Puerto Rico

Años Fiscales 2007 al 2009

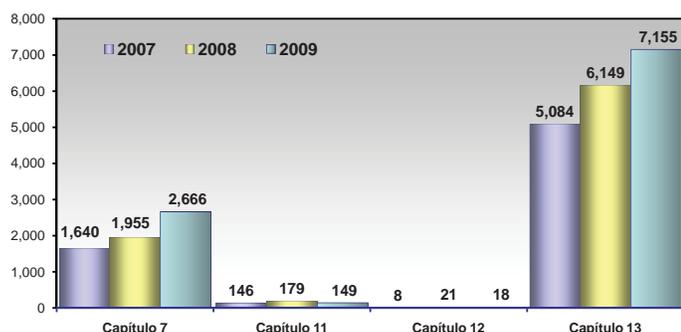


Fuente: Tribunal Federal de Bancarrotas, Distrito de Puerto Rico



Quiebras por Capítulo en Puerto Rico

Años Fiscales 2007, 2008 y 2009



Fuente: Tribunal Federal de Bancarrotas, Distrito de Puerto Rico



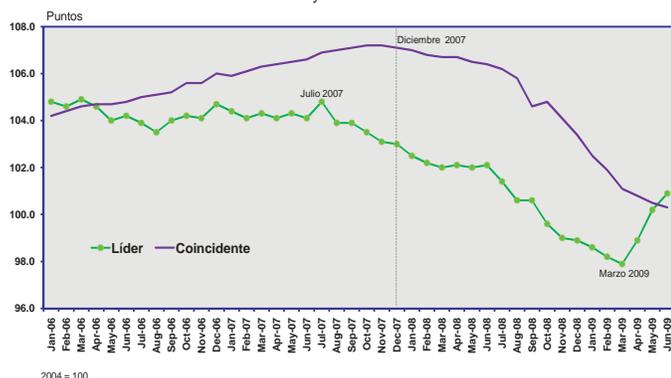
Economía de ESTADOS UNIDOS

Índice Líder, Coincidente y Rezagado (junio 2009)

El Conference Board, informó que su Índice Líder, el cual proyecta la dirección futura de la economía de Estados Unidos, se ubicó en un nivel preliminar de 100.9 puntos (2004=100) en junio de 2009, colocándose 0.7% por encima del nivel revisado de 100.2 puntos de mayo de 2009. En los últimos seis meses, hasta junio de 2009, el Índice Líder ha crecido 2.0%. Ken Goldstein, economista del Conference Board, indicó que la recesión que comenzó en diciembre de 2007 ha perdido fuerza desde la primavera de 2009, aunque la pérdida de empleo continúa. Los mercados financieros están menos volátiles y el mercado de vivienda se está estabilizando. De continuar esta tendencia se espera una lenta recuperación en otoño de 2009.

Índices de Actividad Económica del Conference Board

Líder y Coincidente



Fuente: The Conference Board

Por otro lado, el Índice Coincidente de la economía en junio de 2009, registró un nivel preliminar de 100.3 puntos (2004=100), decreciendo 0.2% con relación al nivel preliminar de mayo, cuando registró 100.5 puntos. En los últimos seis meses, hasta junio de 2009, el Índice Coincidente ha decrecido 3.0%.

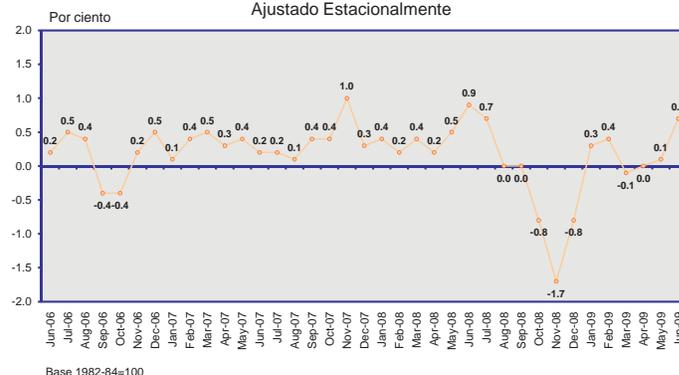
Mientras, el Índice Rezagado alcanzó un nivel preliminar de 110.8 puntos (2004=100) en junio, decreciendo 0.7% con relación al nivel preliminar de 111.6 puntos registrado en mayo. En los últimos seis meses, hasta junio de 2009, el Índice Rezagado ha decrecido 3.0%.

Índice de Precios al Consumidor (junio 2009)

El Departamento del Trabajo federal informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ascendió 0.7% en junio de 2009, ajustado estacionalmente, tras subir 0.1% en mayo. El nivel, sin ajustar, del IPC en junio de 2009 fue 215.7 puntos (1982-84=100), colocándose 1.4% por debajo de junio de 2008.

Índice de Precios al Consumidor (IPC-U)

Cambio Porcentual Ajustado Estacionalmente



Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo federal

En junio, los precios de la energía ascendieron 7.4%, luego de subir 0.2% en mayo. Los precios de los alimentos se mantuvieron sin cambios en junio, tras decrecer 0.2% el mes anterior.

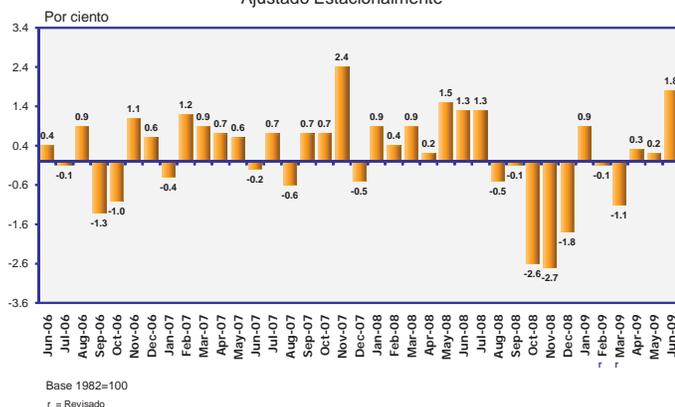
La inflación subyacente, que excluye los volátiles componentes de alimentos y energía, aumentó 0.2%, tras crecer 0.1% en mayo. Esto es indicativo de que las presiones inflacionarias subyacentes todavía se mantienen controladas.

Índice de Precios al Productor

(junio 2009)

El Índice de Precios al Productor (IPP) de bienes terminados reflejó un ascenso de 1.8% en junio de 2009, luego de subir 0.2% en mayo, ajustado estacionalmente. El nivel, sin ajustar, del IPP en junio fue 174.1 puntos (1982=100), colocándose 4.6% por debajo de junio de 2008.

Índice de Precios al Productor Bienes Terminados Cambio Porcentual Ajustado Estacionalmente



Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo federal

Los precios de la energía registraron un aumento de 6.6% en junio, luego de subir 2.9% el mes anterior. Mientras, los costos relacionados a los alimentos, crecieron 1.1% en junio, tras disminuir 1.6% el mes anterior.

El Índice Estructural de Precios al Productor, que excluye los costos de energía y de alimentos, se incrementó 0.5% en junio de 2009, luego de bajar 0.1% en mayo.

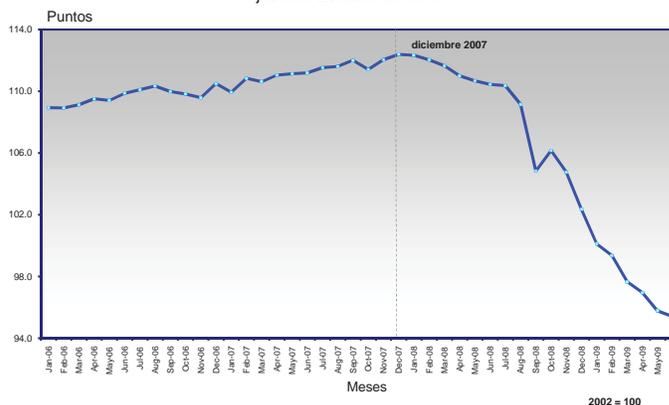
Producción Industrial y Capacidad Utilizada

(junio 2009)

El Informe Mensual del Banco de la Reserva Federal señaló que la producción industrial total se redujo preliminarmente 0.4% en junio de 2009, tras una baja revisada de 1.2% en mayo de 2008. En relación con junio de 2008 ha descendido 13.6%. El nivel preliminarmente registrado para junio de 2009 fue 95.4 puntos (2002=100). En diciembre de 2007, fecha en que se declaró el comienzo de la recesión, el nivel de la producción industrial estaba en 112.4 puntos por lo que hasta junio de 2009 ha bajado 17 puntos o 15.1%.

Índice de Producción Industrial de Estados Unidos

Ajustado Estacionalmente



Fuente: Banco de la Reserva Federal

La producción en los servicios públicos subió 0.8%, luego de la disminución de 1.3% el mes anterior. Dentro de éstos, la producción de electricidad ascendió 0.3%, después de bajar 1.0% en mayo de 2008. Mientras, la producción de gas natural subió 3.6%, después de descender 3.3% el mes anterior. Por otro lado, la producción manufacturera disminuyó 0.6% en junio, después de bajar 1.1% en mayo. La producción en minas descendió 0.5% en junio, después de registrar una merma de 1.9% el mes anterior.

La capacidad industrial utilizada registró una tasa preliminar de 68.0% en junio, descendiendo 0.2 puntos porcentuales con relación a la tasa de mayo. La misma está 10.7 puntos porcentuales más baja que la reportada en junio de 2008 y 12.9 punto porcentual por debajo del promedio de 1972-2008, cuando registró 80.9%.

La capacidad utilizada en la manufactura registró una tasa preliminar de 64.6%, bajando 0.3 puntos porcentuales con relación al mes anterior y 15 puntos porcentuales con respecto al promedio de 1972-2008, cuando registró 79.6%.



**Economía
INTERNACIONAL**

España tiene la tasa de desempleo juvenil más alta entre los países que componen la Unión Europea (UE)

Según datos ofrecidos por la Oficina de Estadísticas de la Comunidad Europea (Eurostat), España tiene actualmente la tasa más alta de desempleo en jóvenes menores de 24 años de edad, en comparación con el mismo período del año pasado.

Según los datos, 33.6% de los españoles menores de 24 años están sin trabajo. Esta es la tasa más alta entre los países que componen la UE, dos terceras partes del número total en la zona del euro.

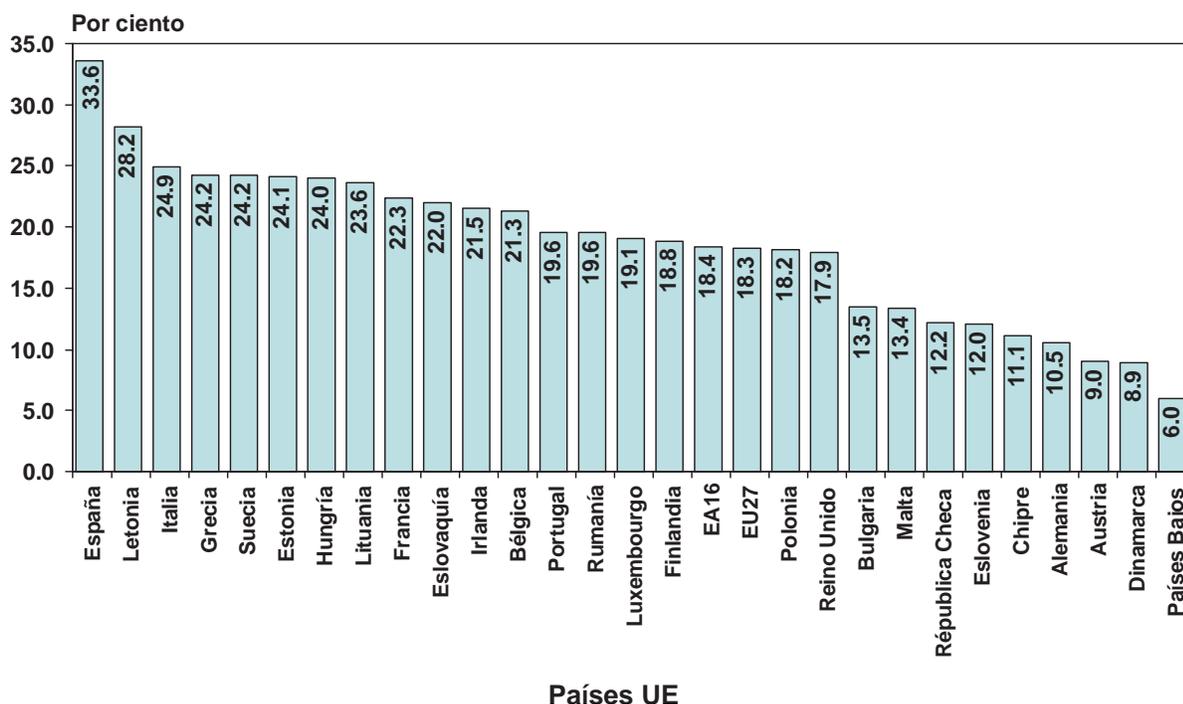
La tasa de desempleo en la Unión Europea (UE), comenzó a aumentar en el primer trimestre de 2008 a raíz de la crisis económica. A partir de ese momento, la tasa de desempleo especialmente para los jóvenes, ha aumentado en la UE.

En el primer trimestre de 2009, la tasa de desempleo ajustada fue 18.3%, entre jóvenes menores de 24 años, superando la tasa total de desempleo de 8.2%, período en el que 5.0 millones de jóvenes estaban desempleados. En la zona del euro (EA16), la tasa de desempleo juvenil fue 18.4%; y la tasa total de desempleo fue de 8.8%. En la zona del euro, 3.1 millones de jóvenes estaban desempleados.

El incremento en el desempleo en los jóvenes menores de 24 años, se ha producido a una velocidad muy superior a la tasa de desempleo de la zona del agregado total; ya que la tasa de desempleo general en la UE, subió en 1.5% en el primer trimestre de 2009, con relación al mismo período del año anterior, mientras que el desempleo entre los jóvenes aumentó en 3.7%.

En resumen, todos los estados de la UE registraron una tasa de desempleo en jóvenes de menos de 24 años; más altos que el total de la tasa de desempleo en el primer trimestre de 2009, estas oscilaban entre el 6.0% en los Países Bajos a 33.6% en España, mientras que el total de las tasas de desempleo varió de 2.9% en los Países Bajos a 16.5% en España. Las mayores diferencias se observaron en Italia 24.9% para la tasa de desempleo entre jóvenes y en 7.4% para la tasa de desempleo total, España con 33.6% y 16.5%, respectivamente; Suecia; 24.2% y 7.7%, mientras que las menores diferencias se registraron en Alemania; 10.5% y 7.4%, los Países Bajos; 6.0% y 2.9% y Dinamarca con 8.9% y 4.7%.

Tasas de Desempleo de los Países de la Unión Europea
ajustadas estacionalmente
Primer Trimestre de 2009



Fuente: Oficina de Estadísticas de la Comunidad Europea (Eurostat)

Indicadores Económicos	2009					Años Naturales %				Años Fiscales %****		
	ene	feb	mar	abr	may	2008			2009	2009	2008	2007
						T - II	T - III	T - IV	T - I			
Empleo (miles) **	1,170	1,153	1,127	1,139	1,143	-2.9	-1.3	-1.6	-6.2	-3.7	-3.8	0.8
Desempleo (miles) **	175	189	194	196	191	0.0	4.0	14.6	33.5	19.8	3.2	-13.1
Tasa de desempleo **	13.0	14.1	14.7	14.7	14.3	0.5	0.6	1.6	3.7	2.3	0.6	-1.4
Empleo Total No Agrícola***	986.4	987.3	983.5	975.5	976.9	-1.0	-2.0	-2.5	-2.4	-2.6	-1.3	-1.5
Empleo en Manufactura (miles) ***	97.8	96.1	95.6	94.6	93.1	-4.4	-4.3	-5.8	-5.9	-5.8	-3.3	-4.3
Nómina de los trabajadores de producción (miles \$)	172,740	168,292	168,504	n/d	n/d	-3.7	-3.8	-4.9	-3.6	-4.1	-0.5	-2.0
Horas mensuales trabajadas en la manufactura (miles)	14,100	13,859	13,556	n/d	n/d	-4.4	-4.7	-6.4	-6.2	-5.7	-2.7	-6.2
Número de permisos de construcción	382	516	464	456	493	-2.0	-5.5	-15.9	-26.9	-19.9	-13.8	-3.7
Valor (miles \$)	72,868	140,075	166,778	159,183	121,749	-8.1	-8.7	-34.9	-35.9	-27.0	16.5	-20.2
Registro en hoteles y paradores	153,819	152,790	170,670	172,149	n/d	-5.4	-0.7	-3.4	-9.2	-3.6	-2.7	-5.9
Tasa de ocupación *	61.7	68.1	67.8	65.7	n/d	-1.0	-2.9	-4.2	-4.8	-4.0	-1.6	0.8
Energía Eléctrica (millones KWH)												
generación	1,797.9	1,629.0	1,760.2	1,814.3	1,897.4	-5.9	-5.7	-5.8	-5.3	-5.6	-4.5	0.9
consumo	1,412.9	1,364.7	1,452.9	1,445.7	1,546.1	-7.1	-5.2	-5.7	-6.0	-5.5	-4.9	0.2
Ventas al detalle (miles \$)	2,760,081	2,658,501	2,796,377	n/d	n/d	4.0	4.5	-1.2	-2.1	0.4	0.5	-1.2
Comercio Exterior												
exportaciones (miles \$)	4,437,119	5,022,676	5,449,792	4,721,547	5,661,860	5.3	2.4	-3.3	-9.9	-4.3	7.4	-0.3
importaciones (miles \$)	3,072,098	3,086,133	3,607,538	3,520,499	3,151,020	-0.9	1.2	-13.8	-14.1	-9.4	-0.6	7.3
Índice de Precios al Consumidor (Base 2006)	114.3	115.3	115.9	115.9	116.3	8.9	12.0	9.6	6.2	8.8	n/d	n/d

* Los cambios están medidos en puntos.
** Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
*** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
Basado en el nuevo sistema de clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).
**** Período acumulado hasta el último mes de información disponible.
n/d Información no disponible.
n/a Datos disponibles a partir del año 2004.
p Preliminar.
r Revisado.

Fuente: Junta de Planificación.

EMPLEO EN EL CENSO 2010

El Negociado del Censo Federal inauguró el miércoles, 28 de enero de 2009 la Oficina de Área para el Censo 2010 de Puerto Rico (Puerto Rico Area Office PRAO, por sus siglas en inglés). El Sr. Fabián Sánchez es el Gerente de la misma y esta Oficina está ubicada en:

City View Plaza
Torre II, Piso 3, Suite 3000
Guaynabo, PR 00968
Tels. (787) 705-8220
(787) 705-8201

La primera fase de trabajo será la verificación de todas las direcciones en Puerto Rico que comenzará a partir de abril de 2009. Para esto, la Oficina de Área ha comenzado el proceso de reclutamiento del personal temporero que realizará esta tarea con la apertura de tres Oficinas Locales ubicadas en los municipios de Guaynabo, Arecibo y Ponce.

Las personas interesadas en trabajar en el Censo 2010 pueden solicitar empleo en el teléfono libre de cargos: **1-866-861-2010** o visitar las siguientes direcciones electrónicas www.2010censusjobs.gov, www.census.gov o www.usajobs.gov. También pueden comunicarse con las siguientes Oficinas Locales:

Oficina Local de Guaynabo
Carr 165 Km. 1.2
Guaynabo, PR 00968
Tel. (787) 200-1645

Oficina Local de Arecibo
75 Pasaje Santana
Barrio Islote
Arecibo, PR 00612
Tels. (787) 815-6100
(787) 815-6124

Oficina Local de Ponce
610 Damas Suite
Ponce, PR 00717
Tels. (787) 984-7000
(787) 984-7020

“Censo 2010: Está en NUESTRAS MANOS”

